



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Bogotá, D.C.

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TREINTA (30) DE AGOSTO DE
DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JUAN OLMEDO ARBELÁEZ CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA, CON EL RAD. 11001020300020250322900 STC11686-2025, SE PONE EN CONOCIMIENTO AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE TULUÁ, JHON EDISON CASTIBLANCO GARCÍA, LUZ MARY GARCÍA ANGARITA, PAOLA ANDREA CASTIBLANCO GARCÍA, CLÍNICA MARIANGEL DE TULUA - DUMIÁN MEDICAL S.A.S.-, Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO VERBAL DE RADICADO NO. 768343103002202100045 (00 Y 01).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 04 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: 04 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

